

A LINEAMIENTOS OBLIGATORIOS A CUMPLIR PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID -19 EN LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNSA

APLICA LABORATORIOS Y TALLERES DE LAS SEDE DE AREQUIPA Y FILIALES

1. LINEAMIENTO 1: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LABORATORIOS Y TALLERES (ANTES Y DESPUES)

i. Ámbito de aplicación

Corresponde al área de Conserjería y Limpieza en coordinación con la subdirección de Recursos Humanos de la de la universidad como responsable de la implementación, verificación, supervisión y cumplimiento de las acciones de limpieza y desinfección, de aulas, laboratorios, talleres y oficinas administrativas previo al retorno gradual de los estudiantes, docentes y el personal al trabajo, según las disposiciones que dicte el gobierno peruano.

La limpieza y desinfección comprende todas las áreas de la universidad, así como al mobiliario, herramientas, utensilios, equipos, útiles de escritorio, vehículos, entre otros y se realizará antes del reinicio de las actividades académicas, de investigación y administrativas dentro de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

ii. Frecuencia de la limpieza y desinfección

La limpieza y desinfección se realizará constantemente en áreas comunes y ambientes por lo menos tres veces al día, al inicio, durante la jornada (en las zonas de alto tránsito de usuarios) y al finalizar la jornada laboral.

iii. Insumos para la Limpieza y desinfección de áreas comunes:

- La limpieza se realizará con una solución suficiente de detergente y posterior al secado, la desinfección se hará con Hipoclorito de Sodio al 0.1%.

iv. Modo de preparación de la solución lejía:

- Hipoclorito de Sodio al 0.1%; el Hipoclorito de Sodio (lejía), viene comercialmente al 5%
- Preparación de un (1) litro de desinfectante con lejía:
- Cuatro (4) cucharaditas de 5 ml cada una para un (1) litro de agua.
- Hacer la dilución en un lugar ventilado, evitar la exposición a la luz de dicha preparación, para evitar su desactivación, esta preparación debe utilizarse sólo para la jornada de ese día.

v. Consideraciones:

- Verificar que la lejía no está vencida, no inhalar la solución, no mezclar el cloro con amoníaco ni otros productos de limpieza.
- Al momento de realizar la aplicación, se debe utilizar guantes, lavarse las manos antes y luego de retirar los guantes.

- Si se utilizan guantes reutilizables, estos guantes, solo deben estar dedicados a la limpieza y desinfección de superficies y no para otros fines.
- La desinfección tendrá una duración mínima de 30 minutos.

vi. Limpieza y desinfección de superficies

Medidas de protección y capacitación necesarias para el personal de limpieza

Medidas de protección:

Personal de limpieza

- Guantes de jebe
- Camisa
- Pantalón
- Botas de jebe
- Zapatos
- Gorro
- Mascarillas comunitarias
- Careta Facial

Personal de recojo de basura en contenedores

- Camisa y pantalón jean
- Botas punta de acero
- Zapatos
- Guantes de carnaza
- Casco
- Lentes de protección 3M
- Mascarillas comunitarias
- Careta Facial

Capacitación

- Medidas de prevención de contagio contra el Covid 19
- Soluciones para limpieza y desinfección
- Uso de equipos de protección personal

La Dirección General de Administración en coordinación con la Sub Dirección de Recursos Humanos, asegura la disponibilidad de sustancias a emplear para la limpieza y desinfección de ambientes y superficies.

- Quita todo aromatizante
- Escobas nylon – paja
- Lejía
- Desinfectantes en general
- Bolsa de plástico.
- Alcohol en Gel
- Alcohol al 91% (isopropílico)
- Papel higiénico, toalla
- Trapeadores
- Franelas

- Detergente industrial
- Trapeadores
- Escobas de paja
- Bolsas negras

La limpieza debe realizarse con agua y jabón líquido o limpiador comercial, la desinfección con Alcohol Isopropílico (al 70%) y/o Lejía, tomando en cuenta el cuadro siguiente:

Uso de desinfectante según superficie

Nro.	Superficie	Desinfectante	Frecuencia
1	Limpiar superficies en general (escritorios, archivadores, etc.), vidrios	Lejía	Toda vez que el usuario considere necesario. (mínimo 3 veces)
2	Mesones	Lejía	
3	Lavaderos de servicios higiénicos e inodoros	Lejía	
4	Pisos	Lejía	
5	Manijas de puertas	Lejía	
6	Interruptores de luz	Lejía	
7	Barandas- Escaleras	Lejía	
8	Equipos de informática	Alcohol isopropílico	
9	Teléfonos	Alcohol isopropílico	

(Ver Anexo 01 Seguimiento de Limpieza y Desinfección)

2. LINEAMIENTO 2: EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DEL RESPONSALBE DE LABORATORIO Y TALLER Y ESTUDIANTES.

La Subdirección de Recursos Humanos en coordinación con el Departamento Médico han formulado la hoja de tamizaje para la identificación de riesgo de exposición a COVID 19 de los trabajadores que diariamente concurren a las instalaciones de la universidad previa autorización, según imagen siguiente:

HOJA DE TAMIZAJE PARA EL TRABAJO PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombres : _____ Sexo: F M
 Área : _____ Cargo : _____ DNI: _____
 Domicilio : _____ Celular/Telef. _____

Factor de riesgo	:	Bajo <input type="checkbox"/>	Mediano <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Muy Alto <input type="checkbox"/>
-------------------------	---	-------------------------------	----------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

2. Consideraciones al ingreso que deben cumplirse (el personal de salud debe de informar y verificar):

- * Uso de mascarilla descartable Reusable
- * Desinfección de la planta del zapato con lejía (uso del pediluvio)
- * Distanciamiento social obligatorio (mayor de un metro)
- * Lavado de manos con jabón desinfectante

3. Intervención de salud al ingreso (Realizado por el profesional de salud: Medico y/o Enfermera)

T° C (ingreso) T° C (salida): Frecuencia Respiratoria
 Presión Arterial (opcional)
 Pulso (opcional)
 Saturación de O2(sospecha covid)
 Prueba rápida de COVID 19: Positivo Negativo Primera vez
 PCR (de ser necesario) Positivo Negativo

4. Anamnesis: Preguntas de prevención COVID 19:

Algún familiar curso o cursa coronavirus? SI NO
 Conoce Ud. la cantidad de contagiados en su distrito. Cantidad Porcentaje No sabe
 ¿Ha tenido contacto con alguien que sufrió Covid-19? SI NO
 ¿Está tomando alguna medicación?

5. ¿Tiene alguno de los siguientes síntomas y/o signos?

a. Fiebre	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
b. Tos	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
c. Estornudos	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
d. Dolor de garganta	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
e. Malestar General	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
f. Dificultad para respirar	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
g. Anosmia(perdida del olfato)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
h. Ageusia (perdida del gusto)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

6. Conclusiones

Sin sospecha
 Sospechoso (considerando puntos 3 y 4) :
 Diagnóstico de Covid 19 SI NO
 Referido a: _____

Todos los datos expresados en esta hoja de tamizaje constituyen declaración jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

Fecha:

Firma: _____

CONTROL DE TRABAJO PRESENCIAL
T°C MES: JULIO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Sal															
Ing															
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Sal															
Ing															

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

T°C MES: AGOSTO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Sal															
Ing															
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Sal															
Ing															

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

T°C MES: SETIEMBRE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Sal															
Ing															
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Sal															
Ing															

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

T°C MES: OCTUBRE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Sal															
Ing															
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Sal															
Ing															

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

T°C MES: NOVIEMBRE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Sal															
Ing															
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Sal															
Ing															

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

T°C MES: DICIEMBRE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Sal															
Ing															
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Sal															
Ing															

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

vii. -VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS-COV 2.

Para disminuir el riesgo por contagio de corona virus en el trabajo, se pone a disposición de los trabajadores una tabla para el control de riesgo potencial a la exposición, en la cual, identificado el riesgo en punto crítico, se puede marcar el riesgo de exposición a sars cov -2 de cada puesto de trabajo.

Identificación del riesgo de exposición a SARS-Cov-2 (COVIDD 19) de cada puesto de trabajo (6.1.24; RM 448-2020-MINSA, y ley 29783; art 21.)

Nro	Proceso/Actividad	Punto crítico	Riesgo potencial Rm.448-2020-MINSA	Descripción del Riesgo	Tipo de control	Método de control	Con control	Control parcial	Sin control
1									
2									
3									
4									
5									

viii. -MEDIDAS OBLIGATORIAS A CUMPLIR POR PARTE DE LOS RESPONSABLES Y ESTUDIANTES QUE NECESITEN INGRESAR DE MANERA EXCEPCIONAL A LOS AMBIENTES DE LA UNIVERSIDAD.

- Solicitud dirigida a la Subdirección de Recursos Humanos, indicando el motivo, fecha de ingreso y la duración.
- Recursos humanos autoriza el ingreso
- Cumplir con los lineamientos establecidos

3. LINEAMIENTO 3: LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS OBLIGATORIA

En las puertas principales de ingreso a la universidad, se cuenta con un punto de lavado y/o desinfección de manos, la ejecución adecuada del método de lavado correcto se muestra en el cartel de la OMS, que se colocara en todos los puntos de lavado.

El uso de alcohol liquido o gel no reemplaza el lavado de manos.

Para el lavado y desinfección de manos de los estudiantes, personal docente y trabajadores se dispone de la cantidad suficiente de lavabos (lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla) ubicados en los diferentes ambientes de la universidad, así como puntos de alcohol (gel o liquido), para la desinfección de manos.

El estudiante, docente y trabajador debe lavarse las manos toda vez que considere la posibilidad de contaminación.

Acciones preventivas del lavado de manos:

- Después de sonarse la nariz
- Después de ir al baño
- Antes y después de comer

d) Antes y después de brindar atención rutinaria a otra persona que necesite asistencia

e) Después de manipular equipos, herramientas, útiles de escritorio, etc. de uso común

¿Cómo lavarse las manos?



Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



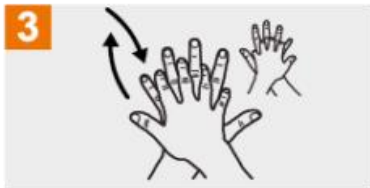
0 Mójese las manos con agua;



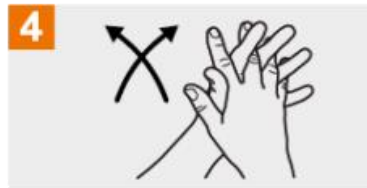
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



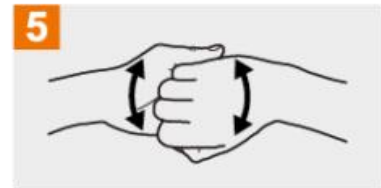
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



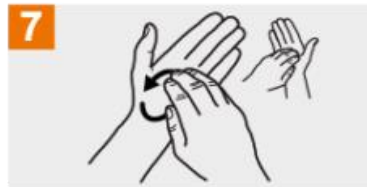
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



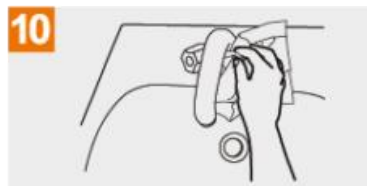
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



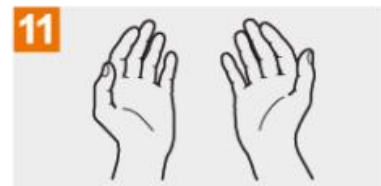
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compáese al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la realización de este material.

Fuente: Organización Mundial de la Salud

4. LINEAMIENTO 4: SENSIBILIZACION DE LA PREVENCION DEL CONTAGIO EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO Y/O AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y OTROS.

Para asegurar los ambientes saludables frente a la COVID 19, el profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo propone las siguientes actividades para la sensibilización a los trabajadores:

Uso de carteles sobre el Covid 19 en lugares estratégicos.

Brindar capacitación a los trabajadores sobre la COVID-19 y medios de protección laboral que incluyan distanciamiento social, uso de mascarilla e higiene de manos.

Temario:

- El uso de mascarillas es obligatorio durante la jornada laboral, Tipo de mascarilla o protector respiratorio es de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo, conforme a las normas vigentes.
 - Identificación temprana de la sintomatología del COVID 19.
 - Consideraciones de rehabilitación física y psicológica post COVID 19
-
- A través del personal de salud del tópico del área respectiva, se reponen las inquietudes de los trabajadores sobre el COVID 19.
 - Educar permanentemente en medidas preventivas, para evitar el contagio por COVID-19 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.
 - Educar sobre la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización, es decir que las personas no sean etiquetadas, estereotipadas o separadas por haber contraído la enfermedad del COVID19.

5. LINEAMIENTO 5: MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACION COLECTIVA

- Uso correcto de mascarillas



Fuente: Ministerio de Salud

Ambientes adecuadamente ventilados



Fuente: Ministerio de Salud

- Distanciamiento social a 2 metros.



i. Ingreso a las instalaciones (laboratorios, talleres, aulas)
Sobre la organización del mobiliario y señalización

En las puertas de ingreso a laboratorios, talleres y aulas se debe colocar la señalización con la capacidad de aforo permitido.

Se debe garantizar que las personas se encuentren a una distancia de 1.5 m en todas las direcciones en todo momento y en todos los ambientes de la universidad. Esta distancia se

debe mantener al ingresar en los diferentes ambientes, para ello en el se debe de contar con señalización en los pisos, paredes que indique la distancia mínima establecida.

Para la señalización de pisos, se debe de marcar la ubicación de los estudiantes y mobiliario, utilizando cinta de alto transito o pintura de tráfico y realizar el metraje con winchas.

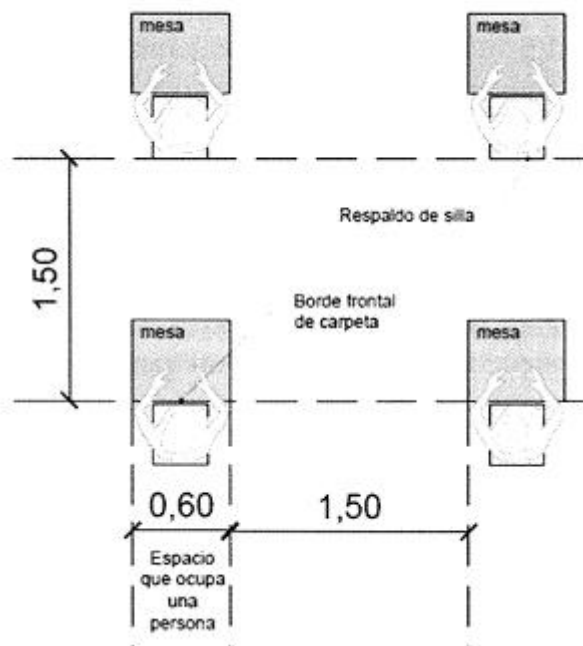
Sobre la señalización de paredes, el laboratorio y taller debe incluir a la señalización de peligros, la señalización de prevención del contagio del COVID en un lugar visible, esta debe contener:

- Desinfección del calzado antes de entrar
- Uso obligatorio de mascarilla
- Lavarse las manos mínimo 20 segundos
- Uso Obligatorio de Protección facial
- Respete la distancia de seguridad de 1.5 m
- Prohibido el contacto

ii. Sobre la organización del mobiliario:

Este debe de ser colocado de modo que garantice la distancia de 1.5 m entre personas en todas las direcciones. En ese sentido, para la medición del área donde se colocara el mobiliario se debe considerar lo siguiente:

- Hacia atrás: medir a partir del respaldo de la silla, banco o taburete, en la posición en que una persona se encuentre sentada.
- Hacia adelante: medir desde el borde en la mesa o carpeta que se encuentra junto al usuario.
- Hacia los costados: medir considerando que la persona ocupa 60 cm de ancho. (considerar para el caso de mesones de trabajo en laboratorios)



No se permitirá el trabajo en parejas ni grupos a fin de mantener el distanciamiento de 1.5 m entre personas.

Los asientos de los estudiantes deben colocarse en una distancia de 1,5 en todas las direcciones, con el fin de reducir el número de estudiantes por aula, laboratorio o taller.

En mesas redondas pueden sentarse 2 estudiantes, siempre que el diámetro de la mesa permita que los estudiantes se ubiquen a una distancia de 1,5 m. En el caso de las carpetas bipersonales, solo se utilizará una por estudiante, En todos los casos las mesas den ser señalizadas indicando el lugar donde debe ubicarse cada estudiante.

La carpeta del docente, o responsable del laboratorio y/o taller debe estar ubicada a una distancia no menor de 1,5 m de la carpeta de los estudiantes.

Todo estante, mobiliario que no sea utilizado para la practica debe de retirar con el fin de contar con mayor espacio y garantizar el distanciamiento entre estudiantes.

iii. Señalización de pisos y paredes

Para el caso de las carpetas se las debe de señalar con el fin de mantenerlas en su lugar.

Para la señalización de sillas y carpetas, hacer uso de señales adhesivas (señalar con una X donde si se pueden sentar los participantes)

En los servicios higiénicos se estará visible la cartilla informativa de lavado de manos de la OMS y se garantiza la disposición de jabón líquido.

Los servicios higiénicos contarán con limpieza y desinfección por lo menos 3 veces al día, se hará uso de la ficha de limpieza y desinfección (Anexo 01)

6. LINEAMIENTO 6: MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PUESTOS DE TRABAJO CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A LA COVID-19, SEGÚN NIVEL DE RIESGO

Nivel de riesgo de puesto de trabajo	Equipos de Protección Personal (*)							
	Mascarilla Comunitaria (Tela)	Mascarilla quirúrgica	Respirador FFP2/N95 o equivalentes*	Careta facial	Gafas de protección	Guantes para protección biológica **	Traje para protección biológica	Bota para protección biológica
Riesgo Muy Alto de Exposición			O	O	O	O	O	O
Riesgo Alto de Exposición			O	O	O	O	O (*)	
Riesgo Mediano de Exposición	O*	O	C	C	C			
Riesgo bajo de exposición (de precaución)	O	C	C	C	C			

De acuerdo con el nivel de riesgo de los puestos, se deben considerar los estándares mínimos de protección respiratoria:

Si el puesto es de riesgo mediano, deben cumplir con el mínimo estándar de:

Mascarillas quirúrgicas (descartables); o

Combinación de mascarillas comunitarias con caretas o protectores faciales

Si el puesto es de bajo riesgo, deben utilizar:

Doble Mascarilla como mínimo estándar de protección, las cuales pueden ser reutilizables y lavables y/o descartable.

7. LINEAMIENTO 7: VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES Y RESPONSABLES DE LABORATORIOS Y TALLERES EN EL CONTEXTO DEL COVID 19

Vigilancia permanente

Control de temperatura (captura de casos sospechosos) a todos los estudiantes, docentes y trabajadores al ingresar y salir del trabajo. (hoja de tamizaje)

Estudiantes, docentes y trabajadores con temperatura mayor a 37.5 °C se les hace seguimiento

Estudiantes, docentes y trabajadores con temperatura mayor a 38°C o con síntomas respiratorios, regresara a su domicilio para el aislamiento domiciliario. El seguimiento de estos casos será realizado por el personal de salud a cargo del Departamento Médico.

Anexo 01 Seguimiento de Limpieza y Desinfección)



FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL
SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN

CÓDIGO:
 VERSIÓN:
 FECHA:
 PÁGINAS:

LOCAL/ÁREA/OFICINA _____

ITEM	FECHA	HORA	LIMPIEZA/DESINFECCIÓN													RESPONSABLE DE LIMPIEZA	VERIFICACION	OBSERVACIONES
			DIARIO			Superficies de mesa de escritorio	Superficies de mesones de laboratorios/talleres	Superficies de mesas de alimentos	Superficies de mesones de lavaderos de servicios higienicos	Superficies de los empaques de alimentos	Pisos	Manijas de puertaaas	Interruptores de Luz	Barandas	Telefonos			
LIMPIEZA DE PISOS	SERVICIOS HIGIENICOS	LIMPIEZA DE PUESTOS DE TRABAJO																
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		

Tabla de contenido

A	LINEAMIENTOS OBLIGATORIOS A CUMPLIR PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID -19 EN LABORATORIOS Y TALLERES DE LA UNSA	1
1.	LINEAMIENTO 1: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LABORATORIOS Y TALLERES (ANTES Y DESPUES)	1
i.	Ámbito de aplicación	1
ii.	Frecuencia de la limpieza y desinfección	1
iii.	Insumos para la Limpieza y desinfección de áreas comunes:	1
iv.	Modo de preparación de la solución lejía:.....	1
v.	Consideraciones:	1
vi.	Limpieza y desinfección de superficies	2
2.	LINEAMIENTO 2: EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DEL RESPONSABLE DE LABORATORIO Y TALLER Y ESTUDIANTES.	3
vii.	-VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS- COV 2. 5	
viii.	-MEDIDAS OBLIGATORIAS A CUMPLIR POR PARTE DE LOS RESPONSABLES Y ESTUDIANTES QUE NECESITEN INGRESAR DE MANERA EXCEPCIONAL A LOS AMBIENTES DE LA UNIVERSIDAD.	6
3.	LINEAMIENTO 3: LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS OBLIGATORIA	6
4.	LINEAMIENTO 4: SENSIBILIZACION DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO Y/O AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y OTROS.....	8
5.	LINEAMIENTO 5: MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACION COLECTIVA.....	8
i.	Ingreso a las instalaciones (laboratorios, talleres, aulas).....	9
ii.	Sobre la organización del mobiliario:	10
iii.	Señalización de pisos y paredes.....	11
6.	LINEAMIENTO 6: MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL.....	11
7.	LINEAMIENTO 7: VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES Y RESPONSABLES DE LABORATORIOS Y TALLERES EN EL CONTEXTO DEL COVID 19	12

